



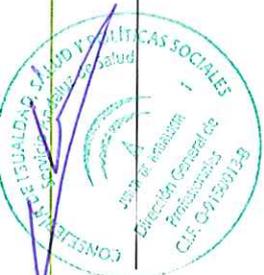
ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA SECTORIAL DE SANIDAD

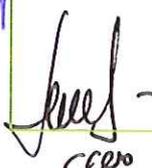
I.- DATOS DE LA SESIÓN

SESIÓN	EXTRAORDINARIA	REUNIÓN Nº:	9	AÑO:	2014
FECHA:	14/10/2014	HORA INICIO:	12.46	HORA FIN:	15.00

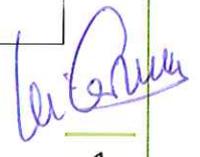
RELACIÓN DE ASISTENTES

Asistentes por la Administración	
Josefa Ruiz Fernández	Secretaría General de Calidad, Innovación y Salud Pública
José Manuel Aranda Lara	Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud
Juan Tomás García Martínez	Director General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud
Luis Olavarria Govantes	Director Gerente EPES
Manuel González Suárez	Director Gerente de los Hospital Virgen del Rocío
Jesús Rodríguez Baños	Director UGC Intercentros Hospital Virgen del Rocío-Virgen Macarena de Enfermedades Infecciosas, Microbiología y Medicina Preventiva
José M ^a Mayoral Cortés	Jefe de Servicio de Epidemiología y Salud Laboral de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales
Celia Gómez González	Directora General de Profesionales
Arturo Domínguez Fernández	Subdirector de Ordenación y Organización
Antonio Olivares Calvo	Subdirector de Personal
Antonio Toro Barba	Unidad de Relaciones Laborales
Nuria Queraltó Hernández	Unidad de prevención de Riesgos Laborales
Carmen López Martínez	Secretaría
Asistentes por las organizaciones sindicales	
Pepa Gualda Jiménez	UGT
Antonio Macías Borrego	UGT
Vicente Sandoval Carreras	UGT
José Manuel Muñoz Ruiz	CSIF
José Antonio Horques Pérez	CSIF
Rodolfo Rodríguez Pérez	CSIF
José Ramirez Ruiz	CCOO
Humberto Muñoz Beltrán	CCOO
José Gutiérrez Campoy	CCOO
Jesús Cabrera González	CCOO
Pedro M ^a Torres Estudillo	FASPI









Pilar Bartolomé Hernández	FASPI
Ángel Tocino Ferrera	FASPI
Francisco Muñoz Guillén	SATSE
Araceli Rodríguez Hinojosa	SATSE

II.- ORDEN DEL DÍA PREVISTO:

Punto Único : Reunión informativa sobre actuaciones en relación al brote del virus Ébola (EVE)

III. DESARROLLO: Contenidos tratados:

El Director Gerente del SAS informa del motivo de la reunión, que no es otro que informar a las organizaciones sindicales acerca de las actuaciones que se están llevando a cabo con motivo del brote del virus Ébola (EVE) en África Occidental.

Explica que se harán reuniones periódicas con este motivo informativo, así como para dar participación a las organizaciones sindicales, en lo que debe ser un trabajo conjunto de difusión, ejecución de las medidas, la identificación de problemas y la realización de propuestas de mejora.

La Secretaria general de Calidad, Innovación y Salud Pública explica que la valoración del riesgo epidemiológico en Andalucía no ha variado, pero que el contagio de una profesional sanitaria en Madrid ha motivado la revisión de los protocolos por parte de la Comisión de Coordinación de Salud Pública refrendada por un Comité de Expertos.

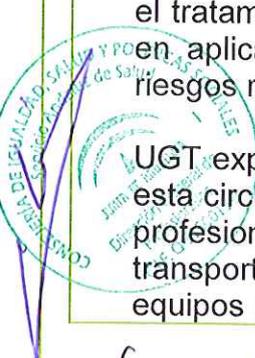
Se informa sobre el procedimiento de activación del protocolo y traslado de posibles pacientes y sobre la formación específica a los profesionales, que las organizaciones sindicales solicitan que incluya formación de formadores.

Asimismo las organizaciones sindicales insisten en la importancia de la formación y de los equipos de protección individual, así como ponen de manifiesto la doble perspectiva que tiene esta cuestión, desde el punto de vista de la salud pública y desde el de prevención de riesgos laborales, y la necesidad de cumplir con la normativa vigente en esta materia.

Creen que es necesario dar la máxima información posible a los profesionales y que los Comités de Seguridad y Salud participen en la toma de decisiones.

Muestran su conformidad con que sólo exista un centro de referencia y su disconformidad con el tratamiento dado a los equipos de protección individual en el ámbito de Atención Primaria en aplicación del Real Decreto 664/1997 sobre protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.

UGT expresa su preocupación en relación a que exista un único centro de referencia porque esta circunstancia obliga a que se produzcan largos desplazamientos por parte de enfermos y profesionales desde otras provincia, y exigen que se explique detentadamente la operativa del transporte, el material, vehículos, paradas necesarias, residuos, cambio de profesionales y equipos de protección individual y si es posible la utilización de medios aéreos, operativa que



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'ceoo', 'UGT', 'FASPI', 'SATSE', and '2'.



debe ser remitida a todos los Comités de Seguridad y Salud para su revisión.

CSIF propone la posibilidad de que exista otro centro de referencia en Granada por cuestiones de tiempo y distancia en los desplazamientos, y en cuanto a su disconformidad con los equipos de protección individual en Atención Primaria, presenta un documento al respecto.

SATSE muestra su preocupación y reticencias en las cuestiones de formación y equipos de protección individual. Señala la importancia de restablecer la confianza de los profesionales para lo que solicita se incremente la formación que los equipos de protección individual sean los adecuados y existan en todos los centros, y señalan la necesidad de una entrevista estructurada en la que se identifiquen los casos sospechosos.

El Director Gerente del Hospital Virgen del Rocío y el Director de la Unidad de Gestión Clínica intercentros de los Hospitales Virgen del Rocío y Virgen Macarena de Enfermedades Infecciosas, Microbiología y Medicina Preventiva, explican las características del área habilitada en el Hospital Virgen del Rocío como hospital de referencia y de los profesionales asignados.

La Directora General de Profesionales explica que se está trabajando conjuntamente en muchos ámbitos, como los Comités de Seguridad y Salud, la Mesa Técnica de Prevención de Riesgos Laborales, en la que se seguirá trabajando y ahora en Mesa Sectorial.

La responsable de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales explica que se trata de un procedimiento para situaciones excepcionales cuyo foro adecuado es el de Salud Pública.

FASPI insiste en que estamos en un órgano de carácter profesional por lo que es el foro adecuado para aprobar la Guía de Prevención y Protección de Riesgos profesionales frente a esta enfermedad.

IV.- ANEXOS:
1.-
2.-
3.-
4.-
5.-

LA SECRETARIA DE ACTAS:

Fdo: CARMEN LÓPEZ MARTÍNEZ

VºBº LA PRESIDENTA DE LA MESA SECTORIAL:



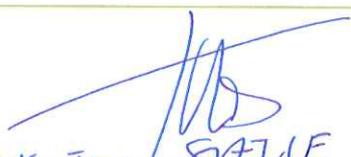
Fdo: CELIA GÓMEZ GONZÁLEZ



POR LAS ORGANIZACIONES SINDICALES

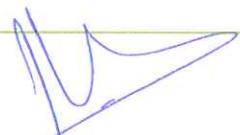
SATSE:

Fdo:


SATSE
Fco. Juanita Guillán

CSI-CSIF:

Fdo:


Juan T. Castillo Castro

FASPI:

Fdo:


FASPI

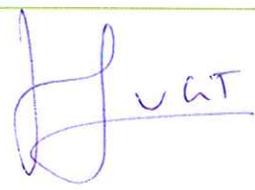
CC.OO.:

Fdo:


Juan Fernando Muñoz Beltrán

UGT

Fdo:


UGT

